

## Finanzas recibe máxima calificación sobre instrumentos de planificación y programación institucional

El Ministerio de Finanzas Públicas obtuvo 100 puntos en la evaluación que desarrolla anualmente la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) sobre el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 (PEI), Plan Operativo Anual 2022 (POA), y Plan Operativo Multianual 2022-2026 (POM).

Esta evaluación está enfocada en medir el cumplimiento de la metodología de Gestión por Resultados del Ministerio de Finanzas Públicas, así como los modelos de planificación para la política fiscal del país.

“La calidad en el ejercicio de planificación, permite tener claridad de las acciones estratégicas y operativas que se deben implementar en los próximos cinco años para cumplir con las prioridades nacionales establecidas en la Política General de Gobierno”, comentó el Ministro de Finanzas Públicas, Alvaro González Ricci.

En este sentido, el Ministerio de Finanzas Públicas con el apoyo de SEGEPLAN elaboró la planificación estratégica institucional con la Metodología de Gestión por Resultados, para vincular las acciones estratégicas del ministerio con la Política General de Gobierno 2020-2024, Plan Nacional Katún: Nuestra Guatemala 2032 y Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El PEI, es el marco estratégico de la Institución que define los objetivos y acciones estratégicas en un horizonte de corto, mediano y largo plazo para el cumplimiento de la rectoría del Ministerio en el marco de su competencia, mientras que el POA, establece las acciones de corto plazo relacionado con el cumplimiento de las funciones de cada una de las direcciones del ministerio, y el POM son las acciones de mediano plazo, programadas en un horizonte de cinco años para la mejora en la prestación de los servicios de la Cartera del Tesoro.

### Puntuación de la evaluación:

- |  |         |
|--|---------|
| • Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021 - 2026 | 40 pts. |
| • Plan Operativo Anual (POA) 2022                  | 30 pts. |
| • Plan Operativo Multianual (POM) 2022 - 2026      | 30 pts. |